



• JALISCO MUN •

II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el  
Consortio Jalisco para la Innovación e  
Internacionalización de la Educación Superior  
#JaliscoMUN2024

*Guía de Preparación*

# ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD (WHA)

[wha.jaliscocomun2024@globalmuners.org](mailto:wha.jaliscocomun2024@globalmuners.org)

## ÍNDICE

<b>Mensaje de Bienvenida</b>	<b>2</b>
<b>Generalidades de la Asamblea Mundial de la Salud</b>	<b>3</b>
Antecedentes	3
Funciones	3
Reuniones, foros y segmentos de la WHA	4
<b>Tema 1: Aceleración hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la salud materna y la mortalidad infantil</b>	<b>5</b>
Antecedentes	5
Contexto Internacional	5
Situación Actual	6
Preguntas clave sobre el tema	7
<b>Tema 2: Efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana</b>	<b>8</b>
Antecedentes	8
Contexto Internacional	8
Situación Actual	9
Preguntas clave sobre el tema	10
<b>Referencias</b>	<b>11</b>

## Mensaje de Bienvenida

Distinguidas Delegaciones:

Es un placer darles la bienvenida a la II Conferencia Modelo de las Naciones Unidas para el Consorcio Jalisco para la Innovación e Internacionalización de la Educación Superior (JaliscoMUN2024), encuentro académico en el cual jóvenes de diferentes regiones del Estado de Jalisco compartirán conocimientos sobre temas de la agenda global en donde darán opiniones informadas, críticas y serán empoderados; con una visión actual social y futura, tomando en consideración querer fomentar los cambios de paradigma.

Delegados, siéntanse expertos en estos temas, dotados de habilidades y herramientas que les permitan sumar al debate, como ciudadanas y ciudadanos globales, en la construcción de sociedades pacíficas, promoción de la no violencia, la empatía y solidaridad humana, siendo promotores del cambio que el mundo necesita para esta y las futuras generaciones.

Es un honor para nosotros fungir como su Mesa Directiva en esta segunda edición de JaliscoMUN2024, acompañándolos en este proceso de formación. La Mesa Directiva está conformada por Elvira Miroslava Muñoz Nieves, a cargo de la Presidencia; en la Vicepresidencia está Naomi Cervantes Marín y la Relatoría estará a cargo de Erick Elías Pérez Delgado.

La Mesa Directiva de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) tiene el honor de compartir esta guía, con el propósito de orientarlos en la búsqueda de propuestas innovadoras y apegadas a la política exterior de sus países. Les invitamos a sentirse los jóvenes líderes que encabezan esta Conferencia, motivados y motivadas a que se desempeñen de manera exitosa en cada una de las reuniones de trabajo.

Con alta estima,


**La Mesa Directiva de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA).**



Elvira Miroslava Muñoz Nieves  
**Presidencia**



Naomi Cervantes Marín  
**Vicepresidencia**



Erick Elías Pérez Delgado  
**Relatoría**

## **Generalidades de la Asamblea Mundial de la Salud**

### **Antecedentes**

En abril de 1945 diplomáticos se reunieron para la creación de Naciones Unidas y uno de los asuntos a tratar fue el establecimiento de una organización mundial dedicada a la salud. El 15 de febrero de 1946, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas encargó al secretario general que convocara una conferencia. El 22 de julio de 1946 los representantes de 51 Miembros de las Naciones Unidas y de otras 10 naciones, redactaron y aprobaron la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024).

La Constitución entró en vigor hasta el 7 de abril de 1948, cuando la ratificaron 26 de los 61 gobiernos que la habían firmado. Consecuentemente, la primera Asamblea Mundial de la Salud, se inauguró el 24 de junio de 1948 en Ginebra, Suiza, y contó con 53 de los 55 Estados Miembros. Al finalizar, fue sucedida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024). Posteriormente, en la 64.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud se definieron tres objetivos a través de una serie de reformas a fin de estar mejor preparados para hacer frente a los retos plantea la salud de las poblaciones en el siglo XXI (OMS A66/4, 2013).

- La mejora de los resultados sanitarios, adoptando un sistema de financiación que facilite el enfoque en estos aspectos, lo que permitirá a la OMS cumplir las expectativas de sus Estados Miembros y asociados en cuanto a la atención de las prioridades acordadas en materia de salud mundial;
  - Una mayor coherencia en el ámbito de la salud mundial, dentro del cual la OMS desempeñará un papel destacado para favorecer la participación eficaz de un gran número de actores para mejorar la salud de todos los pueblos.
  - Una Organización que se afane en lograr la excelencia y sea eficaz, eficiente, receptiva, objetiva, transparente y responsable (OMS, 2024).

### **Funciones**

La Asamblea Mundial de la Salud es el órgano supremo de la Organización Mundial de la Salud y ofrece una plataforma para que los expertos en salud debatan y elaboren políticas mundiales en torno a estas y otras cuestiones sanitarias (Foro Económico Mundial, 2023); sus principales funciones son:

- Designar al director general de la OMS para un mandato de 5 años.
- Aprobar el programa presupuestario para la financiación de rutas de la OMS.
- Supervisar el avance en los programas de trabajo establecidos.
- Determinar metas y estrategias en materia de salud pública.
- Fomentar la seguridad sanitaria y determinar tendencias (OMS, 2024)

## Reuniones, foros y segmentos de la WHA

Las reuniones de la Asamblea Mundial de la Salud (WHA) se llevan a cabo una vez al año generalmente en el mes de mayo, sin embargo se manejan juntas previas en enero donde se decide el orden del día y se tienen reuniones posteriores para cuestiones administrativas (OMS, 2024)

Por su parte, la Asamblea tiene tres segmentos principales. En estos, se estructura el orden de la agenda y permiten la organización de debates, acuerdos así como los posibles trabajos y áreas de interés para los Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud (WHA A77/1, 2024). Son los siguientes:

**1. Plenaria:** En él se realizan las sesiones de apertura y clausura, se discuten los temas principales con los Estados Miembros, donde a su vez, cada uno presenta su posición sobre tópicos de salud global y se generan debates para la búsqueda de resoluciones referentes a los temas tratados.

**2. Comité A:** Es un foro especializado en temas técnicos y de salud pública dentro de la Asamblea cuyo enfoque gira alrededor de la revisión de programas y estrategias de salud globales, la búsqueda de respuestas a emergencias sanitarias mundiales y la adopción de resoluciones que posteriormente, son presentadas en la reunión plenaria para su adopción.

**3. Comité B:** Tiene su enfoque en temas financieros y administrativos de la Organización Mundial de la Salud. Este foro permite la discusión y aprobación del presupuesto asignado para la OMS, así como la revisión y eficiencia en la distribución de los mismos, las políticas administrativas y temas estructurales respectivos a la gobernanza de la OMS (OMS 2024).

Dentro de la Asamblea existen segmentos de Alto Nivel, que involucran la participación de jefes de Estado, ministros de Salud y funcionarios internacionales. Estos espacios permiten debates estratégicos sobre temas prioritarios mundiales para ofrecer cobertura sanitaria universal, declaraciones de nuevos acuerdos internacionales y políticas económicas (OMS, 2023). Durante la 77.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud se celebraron una serie de mesas redondas estratégicas, en las que delegados de la Asamblea, organismos asociados, representantes de la sociedad civil y expertos de la OMS examinaron las prioridades actuales y futuras en cuestiones de salud pública de importancia mundial.

## **Tema 1: Aceleración hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la salud materna y la mortalidad infantil**

### **Antecedentes**

La salud materna y mortalidad infantil son temas íntimamente ligados entre sí. Según la Organización Mundial de la Salud, se entiende por salud materna la salud de las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio (OMS, s.f). Por ello, ambos conceptos se relacionan, pues la mortalidad infantil es un factor dependiente y consecuente al grado de bienestar de la salud materna. Es entonces de importancia comprender la relevancia de ambos tópicos para el correcto desarrollo del bienestar humano.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM 2000-2015) incluyen metas específicas con relación a la salud materna e infantil. El ODM buscaba la reducción en la tasa de mortalidad infantil en dos tercios y el ODM 5 se enfocaba en reducir la mortalidad materna tres cuartas partes, en el trabajo realizado se consiguieron avances significativos, sin embargo, las metas no se lograron en diversas regiones, lo que remarcó la necesidad de sumar esfuerzos para mejorar los objetivos. (OMS, 2018).

En la cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible se adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (AG, 2015) en la cual se establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3) salud y bienestar, busca garantizar una vida sana y promover la sensación general de sentirse bien, para alcanzar este objetivo se manejan las metas 3.1: «Para 2030, reducir la razón mundial de mortalidad materna a menos de 70 muertes por cada 100,000 nacidos vivos y la mortalidad neonatal e infantil»; la meta 3.2: «Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 muertes por cada 1000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 muertes por cada 1000 nacidos vivos» en donde los Estados Miembro reconocen la importancia de realizar esfuerzos nacionales e internacionales (OMS, 2024).

### **Contexto Internacional**

La mortalidad materna es un indicador de suma importancia para identificar el sistema de salud de un país, suele reflejar debilidades en la atención sanitaria. (Vientos, 2022). Disminuir la mortalidad materna a nivel global indica un progreso hacia sistemas de salud más efectivos y equitativos.

La mortalidad infantil y la mortalidad materna han sido reducidas de manera sustancial en los países desarrollados, por lo cual en esas naciones la mortalidad tiende a concentrarse en las edades avanzadas de las poblaciones. a pesar de los notables progresos conseguidos en ese sentido durante las décadas recientes, para seguir avanzando se requieren

fuertes inversiones, toda vez que las causas frecuentes de muerte persistentes como las afecciones perinatales y las anomalías congénita, son más costosas de combatir que las enfermedades inmunoprevenibles, que en gran parte ya han sido superadas. (Aguirre, 2019).

En 2020 para efectos de categorización, la tasa de mortalidad materna se considera muy baja si es inferior a 20, baja si es inferior a 100, moderada si está comprendida entre 100 y 299, alta si está comprendida entre 300 y 499, muy alta si está comprendida entre 500 y 999 y extremadamente alta si es igual o superior a 1000 defunciones maternas por cada 100,000 nacidos vivos. (OMS, 2023)

La meta 3.2 está estrechamente vinculada con la protección de los derechos humanos de los niños, tal como el derecho a la vida, a la supervivencia y el desarrollo los cuales es esencial para asegurar el progreso social y económico, recalcando que las mejoras en la salud infantil fortalecen la resiliencia de las comunidades ante la crisis, desastres naturales y conflictos. (Consejo Ejecutivo OMS, 2017).

### **Situación Actual**

En países en desarrollo las tasas de mortalidad materna siguen siendo inaceptablemente altas, las consecuencias de ausencia de una madre pueden ser devastadoras no sólo para la familia, si no para la comunidad afectando el desarrollo e impactando en el avance socioeconómico, lo cual indica deficiencias en la infraestructura de la salud, falta de servicios durante el embarazo, la educación y la igualdad de género.

Las muertes de recién nacidos y niños menores de 5 años siguen siendo un problema grave para los Estados Miembro, especialmente en regiones con acceso limitado a servicios de salud básicos sabiendo que las muertes infantiles son evitables con intervenciones simples y de bajo costo. (WHA, 2017). Se pone atención en reducir la mortalidad infantil porque es una inversión a futuro ya que los niños sanos tienen más probabilidades de convertirse en adultos que contribuyan al desarrollo social y económico.

Se constata que el mundo está muy lejos de alcanzar una cobertura universal tras examinar 16 intervenciones en materia de salud sexual, reproductiva, materna neonatal e infantil (OMS, 2023) y que las mayores carencias se dan en servicios de planificación familiar, lactancia materna y tratamiento de enfermedades infantiles.

En el mundo se estima que el 50% de las muertes maternas, prenatales, neonatales e infantiles ocurren dentro de ecosistemas vulnerables, frágiles, necesitados y humanitarios (OPN,2018). Esta situación se ve reflejada sumado a los efectos de los conflictos internacionales, las deficiencias en el suministro de agua, el saneamiento y la higiene, tendencias de malnutrición, el cambio climático y la pandemia COVID-19 por lo que obstaculiza los esfuerzos por cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Existen estrategias con el fin de apoyar al sector salud y llegar a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la salud materna y la mortalidad infantil la Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030); la estrategia para

poner fin a la mortalidad materna prevenible (EPMM, por sus siglas en inglés); el Plan de Acción «Todos los Recién Nacidos»; la hoja de ruta para combatir la hemorragia posparto entre 2023 y 2030 (Roadmap to Combat Postpartum Haemorrhage between 2023 and 2030); el llamamiento a la acción por la supervivencia infantil («Child Survival Action»), y la Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes. (OMS, 2023), los países en desarrollo y aquellos que están desencaminados a lograr estas metas pueden adoptar estas estrategias y aplicarlas a gran escala. (Consejo Ejecutivo OMS, 2023).

En el contexto de JaliscoMUN 2024, será de importancia comprender el impacto de la salud materna y mortalidad infantil para el desarrollo de estrategias y resoluciones que impulsen una mejora y reflejan progreso en materia de salud, considerando a su vez los numerosos factores que propician circunstancias desfavorables en cada contexto.

### **Preguntas clave sobre el tema**

1. ¿Qué avances se han logrado a nivel mundial desde la implementación de los ODS en 2015 en términos de salud materna y mortalidad infantil?
2. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los países para alcanzar estas metas?
3. ¿Cómo afectan los sistemas de salud y las políticas públicas de salud materna y mortalidad infantil?
4. ¿De qué manera afecta el cambio climático a la mortalidad materna e infantil?
5. ¿Qué modelos de atención sanitaria han sido exitosos en otros países para reducir la mortalidad materna e infantil que puedan ser replicables en otros lugares?
6. ¿Qué papel juegan las organizaciones internacionales y las ONG en la aceleración de las metas de los ODS relacionadas con la salud materna e infantil?
7. ¿Cuáles son las principales barreras para alcanzar las metas de los ODS en relación con la salud materna e infantil?
8. ¿Cómo pueden los países asegurar la sostenibilidad de los avances logrados en salud materna y mortalidad infantil más allá del 2030?

## **Tema 2: Efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana**

### **Antecedentes**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce la importancia que tiene la gestión de las sustancias químicas para la salud humana, existe la necesidad de que el sector de la salud participe con conocimientos especializados para contribuir en proteger los efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en un estado completo de bienestar además que la salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica. (OMS, 2024).

En el año 2006 la Asamblea Mundial de la Salud acoge el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos (SAICM por sus siglas en inglés) adoptado por la Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos. (ICCM) la cual se centra en promover la seguridad química a nivel mundial fijado para 2020 y años posteriores. (WHA,2016).

Al adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (AG, 2015) se reconoce en la meta 3.9 «Para el año 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo»; en la meta 6.3: «Para el año 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial»; y en la meta 12.4: «Para el año 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente» en donde los gobiernos reconocen la importancia indispensable para el desarrollo sostenible.

### **Contexto Internacional**

La falta de gestión en los efectos de los productos químicos y los desechos provoca daños en el medio ambiente y perjudica la salud humana, debido a la contaminación del aire, el mal uso de los plaguicidas en la tierra, las repercusiones con la exposición del mercurio y el impacto sanitario de la manipulación de desechos tóxicos.

La contaminación del aire es la mayor amenaza ambiental para la salud pública a nivel mundial y es responsable de aproximadamente 7 millones de muertes prematuras cada año (OMS, 2023), la calidad del aire impone un costo elevado a las sociedades por la propagación de enfermedades respiratorias en la salud pública mundial.

La International HCH and Pesticides Association (IHPA) estima que la cantidad total de plaguicidas en desuso se eleva a entre 260,000 y 265,000 toneladas en Europa central y

oriental y los países de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Las cantidades estimadas en 25 Estados Miembros de la Unión Europea son de 22,000 a 24,000 toneladas, en Europa sudoriental entre 36,000 y 41,000 toneladas, en los países de la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas 199,000 toneladas, en África 50,000 toneladas, en Asia sudoriental 6,500 toneladas, y en Centroamérica y América del Sur 30,000 toneladas (FAO, 2016).

El Convenio de Minamata sobre el metal pesado Mercurio contempla medidas jurídicamente vinculantes de ámbito internacional para hacer frente a los riesgos que conllevan el mercurio y los compuestos del mercurio para la salud humana y el medio ambiente. (WHA, 2014).

En el mundo se tiene una deficiente gestión de los desechos en la atención sanitaria, incluidos los objetos punzocortantes, la sangre, los restos humanos, las sustancias químicas, farmacéuticas y los dispositivos médicos (WHA, 2010) exponen al personal sanitario, los manipuladores de desechos y la comunidad al riesgo de sufrir infecciones, efectos tóxicos y lesiones.

### **Situación Actual**

El sector salud en el ejercicio de sus funciones y Estados Miembros tiene diversos retos en el tema de los efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana por lo que se establecen múltiples alianzas con otros actores para abordar de forma integral el tema manejando las iniciativas de colaboración para elaborar y poner al día los marcos normativos.

La adopción de medidas eficaces por parte de los Estados Miembro para abordar y minimizar en la medida de lo posible el problema de la contaminación del aire, agua y la tierra específicamente asociada a actividades de la atención de salud es esencial para lograr los objetivos de la Agenda 2030. (AG, 2015).

Se requiere de esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para aplicar el Enfoque Estratégico Internacional sobre la Gestión de los Productos Químicos (WHA, 2016), así como mantener un estrecho contacto con el sector salud para centrarse en aspectos de seguridad química.

La Resolución WHA 69.4 de la Asamblea Mundial de la Salud, resaltó la necesidad de reforzar sistemas de salud relativos a la seguridad química, instando a los países a la adopción de políticas y marcos regulatorios sólidos. Estos esfuerzos se han complementado con el reconocimiento global de la interdependencia entre la salud, el medio ambiente y desarrollo económico, destacando la necesidad de acciones concretas en sectores diferentes (OMS, 2016).

La investigación y estudios sobre los productos químicos de los desechos y la contaminación, así como otras prioridades para la salud tanto a nivel nacional como

internacional es esencial para detectar, prevenir y tratar las enfermedades relacionadas con el medio ambiente en el marco de la cobertura sanitaria universal. (WHA, 2023)

Mediante la creación de capacidad y la transferencia de tecnología en condiciones voluntarias se requiere emprendan iniciativas adicionales encaminadas a movilizar recursos nacionales y, según se proceda, internacionales, también para el sector de la salud, destinados a la gestión racional de los productos químicos y los desechos. (WHA, 2024)

### **Preguntas clave sobre el tema**

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de contaminación química y de desechos en diferentes regiones del mundo?
2. ¿Qué grupos de población están más expuestos a productos químicos, desechos y contaminación?
3. ¿Cómo influyen factores como la edad, el género, y la situación socioeconómica en la exposición y efectos de la contaminación química?
4. ¿Qué políticas y regulaciones existen a nivel global y local para controlar la exposición a productos químicos y desechos peligrosos?
5. ¿Qué papel juegan las agencias internacionales, como la OMS y la EPA, en la regulación de los productos químicos y la gestión de desechos?
6. ¿Cómo varían las políticas de control y regulación de productos químicos entre los países desarrollados y los países en desarrollo?
7. ¿Cómo pueden las comunidades locales contribuir a la reducción de la contaminación química en sus áreas?
8. ¿Qué tecnologías emergentes están ayudando a reducir los desechos peligrosos y la contaminación química?
9. ¿Cuál es el impacto económico de la contaminación química en los sistemas de salud pública?

## Referencias

- Aguirre, A. (2009). La mortalidad infantil y la mortalidad materna en el siglo XXI. *Papeles de Población*, 15(61), 75-99.
- Asamblea Mundial de la Salud (WHA63). (2010, 21 de mayo). *Mejora de la salud mediante una gestión de desechos segura y ecológicamente racional*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA63/A63\\_R25-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA63/A63_R25-sp.pdf)
- Asamblea Mundial de la Salud (WHA67). (2014, 24 de mayo). *Repercusiones de la exposición al mercurio y a los compuestos mercuriales en la salud pública: la función de la OMS y de los ministerios de salud pública en la aplicación del Convenio de Minamata*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA67/A67\\_R11-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA67/A67_R11-sp.pdf)
- Asamblea Mundial de la Salud (WHA69). (2016, 28 de mayo). *Función del sector de la salud en el Enfoque Estratégico de la Gestión Internacional de los Productos Químicos de cara al objetivo fijado para 2020 y años posteriores*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/wha69/a69\\_r4-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/wha69/a69_r4-sp.pdf)
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015, 21 de octubre). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)
- Asamblea Mundial de la Salud (WHA76) (2023, 24 de mayo) *Efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/wha69/a69\\_r4-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/wha69/a69_r4-sp.pdf)
- Brown, T. M., Cueto, M., & Fee, E. (2006). The World Health Organization and the Transition From “International” to “Global” Public Health. *American Journal of Public Health*, 96(1), 62-72. <https://doi.org/10.2105/ajph.2004.050831>
- Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. (2017). *Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): Salud del adolescente: Informe de la Secretaría. Organización Mundial de la Salud*. <https://iris.who.int/handle/10665/273363>
- Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. (2024, 23 de enero). *Acelerar los progresos hacia la reducción de la mortalidad materna, neonatal e infantil para alcanzar las metas 3.1 y 3.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB154/B154\\_CONF4-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB154/B154_CONF4-sp.pdf)
- Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (2023, 20 de diciembre). *Aceleración hacia las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la salud materna y la mortalidad infantil: Informe del director General*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB154/B154\\_12-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB154/B154_12-sp.pdf)
- Foro Económico Mundial. (2023). ¿Qué es la Asamblea Mundial de la Salud y por qué es importante?. <https://es.weforum.org/agenda/2023/05/que-es-la-asamblea-mundial-de-la-salud-y-por-que-es-importante/>

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2016). *Plant Production and Protection Paper Series: Pesticide residues in food 2016 - Report 2016 (Joint FAO/WHO Meeting)* <https://openknowledge.fao.org/items/3daa7262-cc3b-49ad-a515-8d452b5258ff>
- Organización Mundial de la Salud (2024). . 77.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly/seventy-seventh>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Documentos Básicos, Ginebra: *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/about/governance/constitution>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Reforma de la OMS: Plan de aplicación de alto nivel e informe (A66/4). *Asamblea Mundial de la Salud*. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA66/A66\\_4-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA66/A66_4-sp.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Asamblea Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/about/governance/world-health-assembly>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Estimaciones de la OMS, el UNICEF, el UNFPA, el Grupo Banco Mundial y la División de Población de UNDESA. Ginebra, Tendencias de la mortalidad materna de 2000 a 2020*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/372571/9789240069350-spa.pdf?sequence=1>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Salud materna*. [https://www.who.int/es/health-topics/maternal-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/maternal-health#tab=tab_1)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (2023, 6 de septiembre). *Nota de acción contra la contaminación: datos que debe conocer*. <https://www.unep.org/interactives/air-pollution-note/>
- Sundholm, M. (2018, 19 noviembre). OMS: Organización Mundial de la Salud - Office of the Secretary-General's Envoy on Youth. Office Of The Secretary-General's Envoy On Youth. <https://www.un.org/youthenvoy/es/2013/09/oms-organizacion-mundial-de-la-salud/>